

VI

Jornadas
Sobre
CONFLICTOS
y **PROBLEMÁTICAS**
SOCIALES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
UNNE



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Jornadas
GRAN CHACO
20
23

ACTAS

ACTAS DE LAS
VI JORNADAS SOBRE CONFLICTOS
Y PROBLEMATICAS SOCIALES

JORNADAS GRAN CHACO 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE



Agencia I+D+i
Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación

**ACTAS DE LAS
VI JORNADAS SOBRE CONFLICTOS
Y PROBLEMATICAS SOCIALES**

JORNADAS GRAN CHACO 2023

Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales.
Universidad Nacional del Nordeste

Actas de las VI Jornadas Internacionales sobre Conflictos y
Problemáticas Sociales / compilación de Cosme Damian Navarro. - 1a
ed. - Resistencia : Revés de la trama, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46806-6-2

1. Conflictos Sociales. 2. Desigualdad. I. Navarro, Cosme Damian,
comp. II. Título.
CDD 303.6

Diseño de tapa y maquetación: Carlos Alarcón / Emmanuel González

© Ediciones Revés de la Trama

Fundacion IdEAS

Resistencia - Chaco, Agosto / 2023

revestdelatrama@fundacionideaschaco.org

<http://www.fundacionideaschaco.org/editorial-revés.html>

ISBN 978-987-46806-6-2



9 789874 680662

Presentación

Las Sextas Jornadas Internacionales sobre conflictos y problemáticas sociales y Octavas Jornadas Interdisciplinarias sobre conflictos y problemáticas sociales en la región del Gran Chaco, se llevaron a cabo entre el 17 y el 19 de mayo del 2023. Tuvieron lugar en la ciudad de Resistencia (Chaco, Arg.). Fueron organizadas por un grupo de docentes e investigadores de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste. Y contaron con la financiación de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación).

Respondieron a la necesidad de sostener un espacio de problematización de nuestras territorialidades como mecanismo de interpellación social. En un escenario que algunas voces nominan como “pospandémico” la recurrencia de ciertas conflictividades nos obligan a revisar postulados, creencias y modos de obrar propios y ajenos que siguen estando tensionados y condicionados por las tendencias de un sistema social que se reproduce en base a la contradicción entre la valorización de mercancías y desvalorización masiva de la vida humana y de la naturaleza como así también de persistencia en las desigualdades de géneros.

Pero aún, ante la asfixia de un modelo totalizante, siguen emergiendo múltiples alternativas y cosmovisiones de vida (de inclusión y diversidad, etnias, comunidades, pueblos, naciones, donde la constitución de clase es una marca indeleble de valor y dolor) que se niegan a ser subsumidas y luchan por la supervivencia y por la autonomía.

En estas Jornadas 2023, realizadas a diez años de su primera edición, se dio particular importancia a la configuración de las desigualdades emergidas en un contexto en el que las luchas siguieron constantes y en aumento a pesar de la parálisis que implicó en múltiples dimensiones el proceso pandémico.

Las Jornadas Interdisciplinarias sobre problemáticas y conflictos sociales en la Región Gran Chaco consistieron en estos años en una

instancia cooperativa de construcción de un acervo crítico común cuyo punto de articulación es investir a la “teoría” como práctica con la que materialmente intervenimos y transformamos la realidad. En consonancia con esta historia convocamos a participar de la misma en calidad de asistentes, talleristas, ponentes, panelistas.

En esta edición se congregarán más de un centenar de participantes entre los que se contaron docentes, investigadores y diferentes sujetos sociales que intervienen en la configuración de nuestra realidad. Provenientes de diferentes puntos de nuestro país, así también como de otros países de nuestra América como Brasil, México y Uruguay. Los cuales se distribuyeron en torno a mesas de trabajo y paneles de debate.

Desde la Organización de las Jornadas y la editorial Revés de la Trama, ponemos a disposición de la comunidad en general los resúmenes de las ponencias que se desarrollaron en las mesas de trabajo durante esos días.

La selectividad criminalizante policial en perspectiva decolonial: Un estudio sobre el racismo en las prácticas policiales de la policía de Corrientes

Leandro Damián Llorente¹

Universidad Nacional del Nordeste

La selectividad criminalizante policial da cuenta del sistemático esfuerzo de supervivencia de las agencias ejecutivas del poder punitivo en la imposible realización del programa penal. Arraigada de manera estructural al ejercicio policial de criminalización secundaria, la selectividad de los cuerpos vulnerables se muestra como mejor opción ante la inactividad burocrática, adquiriendo en nuestra periferia un ejercicio con formas más violentas, obscenas y patentes que en otros sitios, colaborando con esa labor los altos niveles de desigualdad económica y social que presenta Latinoamérica, entre otras razones que acrecientan la brecha existente en la realización de los derechos en este margen.

Tal circunstancia proyecta un ejercicio singular del poder punitivo, los cuerpos prisionizados en nuestras cárceles hablan por sí mismos. La cuestión criminal y sus cifras se presentan como masacres por goteo (Zaffaroni E. R., 2017, p. 518). Tal singularidad no es -ni fue- abarcada desde los discursos producidos en las usinas centrales del saber penal, que pretenden, desde la universalización del pensamiento jurídico occidental/eurocéntrico, explicar los fenómenos que se suscitan en realidades palmariamente distantes, lo que provocó "...un saber discursivamente contradictorio y confuso" (Zaffaroni, 1989, pág. 83). Ello ha obstaculizado históricamente la producción de conocimientos locales que den cuenta del real acontecer de la cuestión penal, dificultando así su comprensión y tornando a las posibles formas de resistencia en discursos dispersos, evitando de tal manera que el derecho penal procure un adecuado dique de contención al despliegue irracional de violencia. Se muestra necesario el ejercicio de la genealogía, entendida como "...una especie de

1 Contacto: leandrodamianllorente@gmail.com

tentativa de liberar de la sujeción a los saberes históricos, es decir, hacerlos capaces de oposición y de lucha contra la coerción de un discurso teórico, unitario, formal y científico" (Foucault, Genealogía del racismo, 1996, p. 20)

En este punto, no parece tarea realizable la comprensión del racismo en la selectividad policial sin alejarnos cinco siglos hacia atrás y dar cuenta de la colonialidad del poder/saber/ser, que a diferencia de la colonización, se expresa como un "...fenómeno histórico mucho más complejo que se extiende hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la re-producción de relaciones de dominación..." (Restrepo & Rojas, 2010, pág. 15). Así, resulta indispensable reconocer, legitimar, y poner en oposición aquellos saberes que el modelo epistémico colonial subalternizó. La colonialidad del poder es leída aquí como elemento constitutivo y específico del patrón mundial de poder capitalista. Su intervención estableció la imposición del enorme dispositivo de clasificación racial/étnica de la población del mundo, operando a través de todos los recovecos, planos, ámbitos, y dimensiones, tanto materiales como subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social (Quijano, 2019)

El racismo se constituyó junto con la colonización de América (Foucault, 1996). Afirma Quijano que la invención de la raza fue el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años (Quijano, 2019, pp. 331-349). Así, la raza aparece como el dispositivo estratégico fundamental para la producción de la otredad pensada por la colonialidad, la formación de subjetividad tiene su anclaje en la inscripción de la raza para la jerarquización de los cuerpos, en el privilegio de unos, a partir del sacrificio de otros, no-blancos (Segato, 2007). El sujeto colonizado es, por excelencia, el producto de la invención de la raza.

Señala Foucault que lo que permitió la inscripción del racismo en los mecanismos del Estado fue la emergencia del biopoder, el que establece una relación positiva del tipo "cuanto más mate, hagas morir, dejes morir, tanto más, por eso mismo, vivirás" (Foucault, 1996,

pág. 206). Esta relación con la muerte no es del tipo bélica, ni política, sino biológica. Aquí interesa la muerte del otro, la muerte de la mala raza, de la raza inferior, haciendo así la vida más sana. Por ello, aquél que se debe suprimir no es aquí un adversario, sino más bien un peligro².

El racismo es la condición de aceptación del homicidio³, y asegura la función homicida del Estado, y de una forma sutil, su ejercicio de selectividad criminalizante. Cuando el Estado no puede matar, aun puede procurar que se llegue a esa conclusión indirectamente o aumentar sus posibilidades, aquí está inscripta la propia selectividad de agencias ejecutivas del sistema penal, guiadas a partir de los mismos patrones impresos por la matriz colonial racista. Aunque Foucault explicita que el aparato del nazismo llevó el ejercicio del biopoder al paroxismo, nuestro margen tiene sus propios caminos genocidas, todavía no transitados por las prácticas y los discursos que componen nuestro saber penal.

Aunque Zaffaroni denuncia que la criminología del Norte está compuesta de ausencias, dando cuenta que la reacción social no habla del genocidio nazi ni posteriores, lo cierto es que tal postulado de invisibilidades también es moneda corriente en los discursos jurídicos locales. Desde la ‘Guerra’ de la Triple Alianza, pasando por el gigantesco genocidio de la campaña del desierto (1878-1885), la masacre de La Forestal (1921), el genocidio de Napa’Ipí (1924), y tantos otros impresos en los cuerpos indígenas de los no-blancos, cuyas memorias han sido sepultadas con sus testigos, hasta la propia

2 Sobre la construcción del imaginario peligroso, relata Juan Chico sobre los días previos a la masacre (genocidio) de Napa’Ipí “Se organizó una concentración para peticionar a la administración; en su mayoría estuvo formada por Qom, Moqoic y algunos Shinpi’. El resto de Shinpi’ no quiso participar por temor, ya que exponerse de esa manera conducía a una muerte segura porque estaban frescas las consecuencias del exterminio indígena con la conquista del desierto. Además, cuando los blancos de esa época escuchaban que los indígenas hacían reuniones, pensaban que se trataba de algún “malón” y que había que hacer algo al respecto” (Chico & Fernández, 2009)

3 Aclara Foucault que “...cuando hablo de homicidio no pienso simplemente en el asesinato directo, sino todo lo que puede ser también muerte indirecta: el hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simplemente la muerte política, la expulsión” (Foucault, Genealogía del racismo, 1996, p. 207)

dictadura cívico-militar que gobernó la República Argentina (1976), registros que dan cuenta que las herencias coloniales componen un museo de discursos vivos, latentes, que forman parte intrínseca de todos los postulados de gubernamentalidad, pero ausentes de las construcciones académicas locales que tratan la cuestión criminal. Se identifica a través de los últimos cinco siglos una doble herencia colonial, por un lado, el racismo inscripto en el aparato del Estado, y por otro, su despliegue de violencia sobre los cuerpos que portan la huella de la subordinación histórica, sobre la constitución de las grandes masas de población desposeída. Estas ausencias verifican la diferencia colonial expresada por Walter Mignolo, a la cual se le asignó una doble función, la constitución de la interioridad del saber y de los saberes, y la de “crear la exterioridad, al destituir los saberes existentes y las memorias que los sostienen” (Quijano, 2019, p. 24).

En cuanto al carácter ficcional de la otredad racializada, denuncian Hardt y Negri que el colonialismo y la subordinación racial hacen las veces de solución transitoria en lo que refiere a la identidad y la cultura europea. Ello a partir de la construcción negativa de los otros no europeos, de la alteridad, la que da base y sostiene la identidad europea misma (Hardt & Negri, 2012, pág. 123), y en este orden, el colonialismo interno sostiene la identidad propia del no-indígena. En términos de estrategia, el racismo actual coincide con el antirracismo moderno, y afirma que las razas no constituyen unidades biológicas aisladas y que la naturaleza no puede dividirse en razas diferentes, también acepta que la conducta de los individuos no depende de su sangre ni de sus genes, sino que responden a una pertenencia histórico-cultural diferente (Hardt & Negri, 2012, pp. 181, 182). Esta afirmación confunde la capacidad de resistencia de las teorías antirracistas modernas, neutralizándolas⁴.

4 Sobre los síntomas de la transición de la modernidad a la posmodernidad y, particularmente respecto a las posibles nuevas estrategias del colonialismo, cuestionan Hardt y Negri que *“En suma ¿qué ocurre si un nuevo paradigma de poder, de soberanía posmoderna, ha llegado a reemplazar el paradigma y el dominio modernos a través de las mismas jerarquías diferenciales de subjetividades hibridas y fragmentarias que esos teóricos defienden? En ese caso, la cuestión en juego ya no sería la de las formas modernas de la soberanía, y las estrategias posmodernas y poscolonialistas que aparentemente son liberadores no se opondrían a las nuevas estrategias de dominio, sino que en*

El ejercicio del racismo actual permite observar el desplazamiento de la teoría racista basada en la biología hacia una basada en la cultura, y en este orden, se le ha asignado a la cultura el papel que antes ocupaba la biología. Étienne Balibar denomina a este desplazamiento como racismo diferencial⁵. Este nuevo racismo también opera separando y segregando, aunque ya no cuenta con una teoría de superioridad racial que sostenga su jerarquización. Ahora, la jerarquía de las diferentes razas se determina después, como un efecto de las culturas, esto es, sobre la base de su rendimiento, una especie de meritocracia de mercado de la cultura. Este racismo diferencial ya no utiliza como estrategia la exclusión, sino que integra a los otros en su orden, y luego organiza sus diferencias dentro de un sistema de control.

Ante ello, cabe preguntarnos cómo, a partir de dónde se debe repensar el racismo actual en las prácticas de selectividad policial en este desplazamiento hacia lo cultural. Mirar quienes habitan las cárceles podría ser una táctica para darnos una idea de la estrategia de la criminalización secundaria a cargo de las agencias ejecutivas. Rita Segato expresa que el color de las cárceles es el no-blanco, y ubica en esta selectividad el resultado de la construcción sistemática de la indeseabilidad, en la repugnancia física y moral, que nada tienen de naturales, pero colaboran en la profundización de la usurpación que impide la preservación de la vida y el dominio de la propia existencia de las comunidades marcadas. (Segato, 2007). En sintonía con la idea del racismo diferencial, afir-

realidad coincidirían con ellas e, incluso, ¡las fortalecerían involuntariamente!" (Hardt & Negri, 2012, pp. 135, 136)

5 Sobre el denominado racismo diferencial de Étienne Balibar, al que expone como un racismo sin raza, o más precisamente, un racismo que no se funda en el concepto biológico de raza, agregan los autores que "*Estamos habituados a pensar que la naturaleza y la biología son fijas e inmutables, pero que la cultura es flexible y fluida: las culturas pueden cambiar históricamente y mezclarse para formar infinitos híbridos. Desde la perspectiva de la teoría racista imperial, sin embargo, hay rígidos límites a la flexibilidad y la compatibilidad de las culturas. En el análisis final, las diferencias entre las culturas y tradiciones son insalvables. De acuerdo con la teoría imperial, es futil y hasta peligroso permitir que las culturas se mezclen o insistir en que lo hagan: serbios y croatas, hutus y tutsis, afronorteamericanos y coreanos norteamericanos deben permanecer separados*" (Hardt & Negri, 2012, p. 182)

ma la autora que la raza presente y visible en las cárceles no es la del indio, ni la del negro africano, es la del no blanco.

Los datos obtenidos sobre la selectividad policial en la Provincia de Corrientes (detenciones entre los años 2014-2021) y que serán publicados en mi investigación en curso de tesis de doctorado, dan cuenta de esa construcción de indeseabilidad a partir de las selectividad. El racismo diferencial/cultural se ejerce aquí sobre los cuerpos de hombres jóvenes, de bajos recursos y escasa escolaridad, que se exponen burdamente en la comisión de hechos delictivos contra la propiedad, ellos conforman el estereotipo objeto del poder punitivo de las agencias ejecutivas. Hasta ahora, resulta posible apreciar del procesamiento de la información algunas cifras que permiten pensar la forma del racismo en nuestra realidad local: alrededor del 96% de las personas detenidas son hombres, un 60% lo es en virtud de delitos contra la propiedad -hurtos y robos-, en su mayoría estos detenidos tienen entre 20 y 25 años, no cuentan con escolaridad completa, ni registran empleos estables, destacándose la ocupación de 'changuín'. Ello carga con el sesgo de no poder dar cuenta, por no existir, de información acerca de las privaciones de libertad que realizan las fuerzas policiales en virtud de 'faltas' al Código Contravencional de la Provincia de Corrientes, epicentro de despliegue de violencia racista sobre los cuerpos y no captable por las agencias judiciales, particularmente por el llamado 'averiguación de antecedentes'.

La presente investigación en curso es un llamado a la decolonialidad del saber jurídico-penal para la comprensión del real despliegue de racismo en las prácticas policiales en nuestro margen, un intento de reparar parte de la herida colonial que atraviesan los cuerpos prisionizados por la selectividad, y desde allí repensar las posibles formas de resistencia.

Palabras clave: selectividad – racismo – decolonialidad - eurocentrismo – biopoder – genocidios

Bibliografía.

- Agamben, G. ¿qué es un dispositivo? Barcelona: Anagrama. (2015)
- Castro-Gómez, S., Lander, E., Mignolo, W., Segato, R., & Walsh, C. Des/colonizar la universidad. Buenos Aires: Del Signo. (2015)
- Chico, J., & Fernández, M. NAPA'LPÍ La Voz De La Sangre. Resistencia: Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco. (2009)
- Foucault, M. Genealogía del racismo. La Plata: Altamira. (1996).
- Foucault, M. Seguridad, territorio, población - Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (2006).
- Foucault, M. Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI. (2016).
- Hardt, M., & Negri, A. Imperio. Barcelona: Paidós. (2012).
- Mignolo, W. Habitar la frontera. Sentir y pensar la descolonialidad (Antología, 1999-2014). Barcelona: Edicions Bellatera. (2015).
- Quijano, A. Ensayos en torno a la colonialidad del poder. Buenos Aires: Del signo. (2019).
- Restrepo, E., & Rojas, A. Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Popayán: Jorge Salazar. (2010).
- Segato, R. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción. Nueva Sociedad N° 208, 151-157. (2007).
- Zaffaroni, E. R. En busca de las penas perdidas. Buenos Aires: Ediar. (1989).
- Zaffaroni, E. R. La palabra de los muertos. Buenos Aires: Ediar. (2017).